

cional y, por tanto, no hubo la a-
ridad y prejuicios que poco ha
lamentaba.

En el último artículo refe-
rente á la filosofía escolástica, es
más explícito en su severa y ex-
rada crítica; porque con todas
sus letras asentó, "que el caracte-
r fundamental de la filosofía
escolástica no era investigar la
verdad, sino el arte de sutilizar
y disputar hasta lo infinito." Lo
cual confirma la imperdonable
confusión que padece el escritor, así
como el poco conocimiento que
tenía de la grande obra de la
escuela. Si alguna respuesta me-
recen vos dilatar no será otra
que descubrirse la cabeza e
inclinarse profundamente pro-
nunciando el nombre de Sto.
Tomás de Aquino, gloria de
su orden, gloria de la religión
católica, lumbrera de su si-
glo y de todas las siguientes
edades, orgullo de la huma-
nidad y el más ilustre repre-
sentante del escolasticismo en

su genuino sentido.

Finalmente, Raimundo Lu-
lio para quien, hombres de gran
saber y recto juicio tienen frases
de admiración y justo encono,
desgraciadamente para nuestro
historiador el *Oris Magna* no es
más que "un conjunto de desva-
rios á propósito para perder el tiem-
po."

IV.

Causas de atraso en los estudios.

No es nuestro ánimo mezclar
en estos apuntes nada que
se relacione con la política, para
que nuestra obra no pierda en
nada el carácter de seriedad que
hemos querido darle. Sin embar-
go deben indicarse, por lo menos,
los acontecimientos que son ex-
plicación lógica del decaimiento
de los estudios.

La falta de fondos y la fal-
ta de paz, causas han sido de
que los establecimientos eclesiás-
ticos no hayan podido sostener

se con el esplendor que la Iglesia sabe comunicarlos. Los establecimientos civiles en cuanto á filosofía han tenido, como era de esperarse, sus vicisitudes; porque puestos por ley fuera de la corriente religiosa, no han podido marchar con firmeza de principios.

Ahora bien, la falta de fondos de la Iglesia, ya se sabe de donde proviene: de que los reformistas la han despojado de sus bienes y del derecho de poseser.

Precisamente el tiempo en que se interrumpieron los artículos de que venimos hablando en los párrafos anteriores, fué calamitoso para nuestra infortunada patria; porque se veía involucrada en los honores de una inmensa guerra y además era víctima de los abusos de algunos de sus ingratos hijos.

Los enemigos de la Iglesia, dominados por falsísimas ideas, ambiciosos, codiciosos, impíos, imitadores de ridicula e

~~captura de sus conquisadores en otros países~~, ya algunas veces se habían manifestado; pero con reticencias y temores, porque no se les ocultaba el medio inminentemente católico en que se encontraban.

En 1847 se desencadenó la tempestad con inusitado furor. ¡Qué momento tan importuno! ¡Sin embargo ese hecho lo recordará la historia para juzgar del patriotismo de aquellos reformistas! Cuando los Estados del Norte se arrojan sobre México, con sus ejércitos y con los mismos derechos que Attila y sus hordas, sobre la parte meridional de Europa en tiempos ya remotos: cuando el odioso enemigo ataca la sagrada propiedad de los mexicanos sobre su territorio; cuando el americano arrebató no sólo que por fuerza bruta nuestros riquísimos estados; cuando se da uno de los mayores escándalos ante el mundo civilizado y en pleno siglo XIX; entonces, en el mismo seno de nuestra

nación; sus mismos hijos atacan
 otro sagrado derecho el de propiedad
 que la Iglesia tiene sobre sus bienes,
 y en vez de levantar el espíritu pa-
 trío, se le abate por medio de la di-
 visión. La Iglesia no ayuda! so-
 lemente mintira, porque bastante se
 la ha explotado. El erario está po-
 bre! ricos han de estar los que le
 hayan empobrecido. ¿quién es cul-
 pa de la Iglesia? ¿ese es el cami-
 no recto para pedirle su coopera-
 ción?

La responsabilidad es, ~~para~~
 de los nombres que entonces mane-
 jaban la política, Gómez Farías,
 Juan J. Pos, el Dr. D. Andrés López
 de Nava. Este último, ~~sin embar-~~
~~zo~~, no tardó en reconocer y retrac-
 tar sus ~~errores~~ ^{errores}, en un documento
 que con fecha de 5 de Mayo de
 1847, envió al Illmo. Sr. Obispo
 de Guadalajara que era el Dr.
 D. Diego Aranda. (1)

(1) Véase este curioso documento en
 el "suplemento al núm 8 de "La Cruz".
 Mayo 10 de 1856.

López de Nava era el leguleyo
 que redactaba las minutas y con-
 testaciones al cabildo eclesiástico
 y a los Illmos. Sres. Obispos.

La nación como nación no
 es responsable de esos abusos. bastan-
 tes en número y bien razonadas
 fueron las protestas que se pre-
 sentaron para que no fueran es-
 cuchadas y se pisoteara la opi-
 nión pública. Recordamos ^{ahora} ~~una~~ ^{de}
 vehementemente: "Protesta del Pueblo
 Mexicano ante los cielos y la
 tierra" con que terminaba
 el número 23 del tomo terce-
 ro de "El Católico".